

1600 LEGALES Y PÚBLICOS

1612 Remates

REMate. PRIMER JUZGADO CIVIL DE VALDIVIA, en causa "BANCO DE CHILE/SAHR", Rol C-1433-2025, se fijó audiencia para el día 17 DE MARZO de 2026 a las 10:00 horas, para rematar la siguiente propiedad: Casa 38, edificada dentro del Lote número 38, de 391,22m2, del cual detenta el uso y goce exclusivo, ubicado en la Ruta T - 350, número 2.165, de la ciudad de Valdivia, correspondiente a la Tercera Etapa del "Condominio El Bayo", la propiedad pertenece a CAROLINA SAHR CORRAL y el título de dominio se encuentra inscrito a su nombre a Fs. 4912 vuelta N°4355 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Valdivia, correspondiente al año 2021. El mínimo para comenzar las posturas será la suma de \$186.683.216.- Todo interesado en participar de la subasta como postor, deberá: Tener activa su Clave única del Estado, para eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Además, deberá tener correo electrónico y cuenta de Zoom activa asociada a su correo electrónico, y contar con los elementos tecnológicos y de conexión necesario para participar, sin perjuicio de cumplir las demás cargas y deberes que establece la ley. En cuanto a las garantías para participar de la subasta, deberá ser constituida a través de cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial en la cuenta corriente de este Tribunal, habilitado por el Poder Judicial para recibir pagos. Cada postor será responsable de verificar que se efectúe oportuna y correctamente la consignación en la causa. Cada postor deberá enviar un correo electrónico a jc1_valdivia_remates@pjud.cl, a

más tardar a las 15:00 horas del quinto día hábil anterior a la fecha de la subasta, acompañando copia por ambos lados de cédula de identidad, comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización, rol de la causa, correo electrónico y número telefónico. El ministro de fe del Tribunal deberá certificar las garantías suficientes que se hayan depositado, individualizando al postor, monto y número de cupón de depósito judicial. Verificado lo anterior, se remitirá un correo electrónico a cada postor, indicando día y hora de remate, forma de conectarse, siendo carga de los interesados disponer de elementos tecnológicos para participar, debiendo el Tribunal coordinar su ingreso y participación con debida anticipación. No se admitirán a participar como postores a personas con inscripción vigente en el Registro en calidad de deudor de alimentos. El remate se llevará a efecto vía remota a través de la plataforma Zoom en el link: <https://pjud.cl.zoom.us/j/97619826032?pwd=9ruPFAHU1uMltMlvpZAvGw03Jlqe6W.1> Código: 970997, seminario web 976 1982 6032. Secretaría.

REMate: PRIMER JUZGADO CIVIL de VALDIVIA Rol C- 1971-2023, juicio ejecutivo, "BANCO del ESTADO de CHILE con MALDONADO RIVERA", con fecha 18 de MARZO de 2026 a las 10:00 horas, la que se llevará a efecto vía remota a través de la plataforma Zoom: Link de acceso: <https://pjud.cl.zoom.us/j/98970394310> ID: 989 7039 4310. La propiedad que se rematará, considerándolo como especie o cuerpo cierto, denominado lote número ciento sesenta y cuatro, de una superficie de 187,79 metros cuadrados, ubicado en calle Avenida Simpson número 792, Valdivia, Conjunto Habitacional Barrio Bosque Sur, Etapa IV, Recepción ocho, que en especial deslinda: Norte, en cinco coma diez metros con lote ciento trece y en cuatro coma cero tres metros con lote ciento doce; Sur, en ocho coma ochenta y siete me-

tros con Avenida Simpson: Oriente, en veinte coma sesenta y siete metros con lote ciento sesenta y cinco; y P?NIENTE. en veintiuno coma veintisiete metros con lote ciento sesenta y tres. Inscrita a fojas 1766 vta. Número 1869 del Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de Valdivia. Rol de avalúo SII 547-67, comuna Valdivia. Mínimo subasta \$73.779.667. Todo interesado en participar de la subasta como postor, deberá: Tener activa su Clave Única del Estado, además, deberá tener correo electrónico y cuenta de Zoom activa asociada a su correo electrónico. En cuanto a las garantías para participar de la subasta deberá ser constituida por el equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar a través de cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal, siendo responsabilidad del postor verificar que se efectúe en forma oportuna y correcta la consignación en la causa. Enviar un correo electrónico a jc1_valdivia_remates@pjud.cl, a más tardar a las 15:00 horas del quinto día hábil anterior a la fecha de la subasta, acompañando copia por ambos lados de cédula de identidad, comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización, rol de la causa, correo electrónico y número telefónico. El público que desee participar en la subasta deberá conectarse al link de accesos publicado en las bases y en Portal de Remates del Poder Judicial: <https://pjud.cl.zoom.us/j/98970394310>. El Ministro de fe del Tribunal deberá certificar las garantías suficientes que se hayan depositado, individualizando al postor, monto y número de cupón de depósito judicial. Verificado lo anterior, se remitirá un correo electrónico a cada postor, indicando el día y hora de remate, forma de conectarse, siendo carga de los interesados disponer de elementos tecnológicos para participar, debiendo el Tribunal coordinar su ingreso y participación con debida an-

ticipación. El subastador deberá pagar el precio del remate al contado, dentro de los cinco días siguientes al de la fecha de la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal y a su orden. Bases y demás antecedentes en carpeta digital de la causa. Secretaría.

**GRACIAS
SAN EXPEDITO**

Por Favor concedido

C.N.C.